



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE
- Otros medios de identificación:**
- UFI:** 30J0-30YF-M00Q-TRMK
- DRP:** DRP20-0015289
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
- Usos pertinentes (Usuario profesional): Ambientador
Usos pertinentes (Usuario industrial): Ambientador
Uso exclusivo Usuario profesional/Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
- BALBOA CHEMICAL, S.L.
C/ Dinamismo, 3 - P.I. Los Olivos
28906 Getafe - Madrid - España
Tfno.: +34918082529
info@flowquimica.es
https://www.flowquimica.es
Persona Responsable Europea Fabricante, Proveedor, Puesta en el Mercado y Comercialización.
- 1.4 Teléfono de emergencia:** La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida a la ECHA (European Chemicals Agency) y al SIT (Servicio de Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España). En caso de intoxicación llamar al SIT 24 h: +34 91 562 04 20.
Fábrica: +34 91 808 25 29 (8-14h). España.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- Se advierte de que, debido a la existencia de neutralización ($5 < \text{pH} < 9$) entre componentes del producto, los peligros en cuanto a potencial de corrosión no son los aportados por las sustancias de manera individual.
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
- Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- Atención**
-
- Indicaciones de peligro:**
- Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Consejos de prudencia:**
- P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos
- Información suplementaria:**
- EUH208: Contiene Pin-2(3)-eno, Acetato de 4-terc-butilciclohexilo, Salicilato bencílico, Cineol, Dodecanal, Cumarina, 2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído, 2-metilundecanal, Undec-10-enal, d-limoneno. Puede provocar una reacción alérgica.

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS ** (continúa)

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Propan-2-ol (CAS: 67-63-0)

UFI: 30J0-30YF-M00Q-TRMK

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No determinado

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de alcoholes, glicol-éteres, perfume y tensoactivos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol⁽¹⁾	ATP CLP00	60 - <65 %
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	
CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9 Index: No determinado REACH: 01-2119519223-49-XXXX	Pin-2(3)-eno⁽¹⁾	Autoclasificada	0,5 - <1 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	
CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9 Index: No determinado REACH: 01-2119976286-24-XXXX	Acetato de 4-terc-butilciclohexilo⁽¹⁾	Autoclasificada	0,5 - <1 %
	Reglamento 1272/2008	Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9 Index: 607-754-00-5 REACH: 01-2119969442-31-XXXX	Salicilato bencílico⁽¹⁾	Autoclasificada	0,5 - <1 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5 Index: No determinado REACH: 01-2119967772-24-XXXX	Cineol⁽¹⁾	Autoclasificada	0,5 - <1 %
	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 112-54-9 CE: 203-983-6 Index: No determinado REACH: 01-2119969441-33-XXXX	Dodecanal⁽¹⁾	Autoclasificada	0,25 - <0,5 %
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1 Index: No determinado REACH: No determinado	2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído⁽¹⁾	Autoclasificada	<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0 Index: No determinado REACH: 01-2119969443-29-XXXX	2-metilundecanal⁽¹⁾	Autoclasificada	<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7 Index: No determinado REACH: 01-2119949300-45-XXXX	Cumarina⁽¹⁾ Autoclasiificada		<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1 Index: No determinado REACH: 01-2119980959-11-XXXX	Undec-10-enal⁽¹⁾ Autoclasiificada		<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9 Index: 603-121-00-7 REACH: 01-2119488227-29-XXXX	1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano⁽¹⁾ ATP ATP01		<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: 601-096-00-2 REACH: 01-2119529223-47-XXXX	d-limoneno⁽¹⁾ ATP ATP17		<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	
CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3 Index: 607-130-00-2 REACH: 01-2119548408-32-XXXX	Acetato de isopentilo⁽²⁾ ATP CLP00		<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; EUH066 - Atención	
CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2 Index: No determinado REACH: 01-2119472545-33-XXXX	Difenil eter⁽²⁾ Autoclasiificada		<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Repr. 1B: H360Fd - Peligro	
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2 Index: No determinado REACH: 01-2119450011-60-XXXX	(2-metoximetiletoxi) propanol⁽²⁾ No clasificada		<0,25 %
	Reglamento 1272/2008		
CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9 Index: 601-021-00-3 REACH: 01-2119471310-51-XXXX	Tolueno⁽²⁾ ATP CLP00		<0,25 %
	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Repr. 2: H361d; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H336 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878
⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M	
	Agudo	Crónico
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	1	1

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No determinado	
	CL50 Inhalación polvos	No determinado	
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No determinado	
	CL50 Inhalación polvos	No determinado	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc...)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): No determinado

Clasificación: No determinado

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 25 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

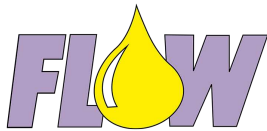
8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2024 :

Identificación	Valores límite ambientales		
(2-metoximetiltox) propanol ⁽¹⁾ CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	VLA-ED	50 ppm	308 mg/m ³
	VLA-EC		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2024 :

Identificación		Valores límite ambientales		
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7		VLA-ED	200 ppm	500 mg/m ³
		VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m ³
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5		VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
		VLA-EC		
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9		VLA-ED	20 ppm	113 mg/m ³
		VLA-EC		
Acetato de bencilo CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7		VLA-ED	10 ppm	62 mg/m ³
		VLA-EC		
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3		VLA-ED	50 ppm	270 mg/m ³
		VLA-EC	100 ppm	540 mg/m ³
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0		VLA-ED	2 ppm	13 mg/m ³
		VLA-EC	3 ppm	19 mg/m ³
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2		VLA-ED	1 ppm	7,1 mg/m ³
		VLA-EC	2 ppm	14,2 mg/m ³
(R)-p-Menta-1,8-dieno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5		VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
		VLA-EC		
Pin-2(10)-eno CAS: 127-91-3 CE: 204-872-5		VLA-ED	20 ppm	113 mg/m ³
		VLA-EC		
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4		VLA-ED		10 mg/m ³
		VLA-EC		
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9		VLA-ED	50 ppm	192 mg/m ³
		VLA-EC	100 ppm	384 mg/m ³

⁽¹⁾ Piel

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m³ // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m³

Valores límite biológicos:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2024

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	0,05 mg/L	Tolueno en sangre	Principio de la última jornada de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	1000 mg/m ³	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,542 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,8 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,21 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	7,8 mg/m ³	No relevante
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	7,05 mg/m ³	No relevante
Dodecanal CAS: 112-54-9 CE: 203-983-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	14,1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	49,7 mg/m ³	No relevante
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	100 mg/kg	No relevante	10,46 mg/kg	No relevante
	Inhalación	352,63 mg/m ³	881,58 mg/m ³	36,89 mg/m ³	92,21 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,78 mg/m ³	No relevante
Undec-10-enal CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,67 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	16,4 mg/m ³	No relevante
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	36,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	13,5 mg/m ³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	9,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	66,7 mg/m ³	No relevante
Difenil éter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	14 mg/m ³	59 mg/m ³	7 mg/m ³
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	283 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	308 mg/m ³	No relevante
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	384 mg/kg	No relevante
	Inhalación	384 mg/m ³	384 mg/m ³	192 mg/m ³	192 mg/m ³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	51 mg/kg	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
	Inhalación	178 mg/m ³	No relevante	114 mg/m ³	No relevante
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	Oral	No relevante	No relevante	0,225 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,225 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,674 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Oral	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,37 mg/m ³	No relevante
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	Oral	No relevante	No relevante	600 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,74 mg/m ³	No relevante
Dodecanal CAS: 112-54-9 CE: 203-983-6	Oral	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	12,3 mg/m ³	No relevante
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	Oral	25 mg/kg	No relevante	5,23 mg/kg	No relevante
	Cutánea	50 mg/kg	No relevante	5,23 mg/kg	No relevante
	Inhalación	86,96 mg/m ³	217,39 mg/m ³	9,1 mg/m ³	22,74 mg/m ³
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Oral	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,69 mg/m ³	No relevante
Undec-10-enal CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1	Oral	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,47 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	Oral	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	22 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	4 mg/m³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m³	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	121 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	37,2 mg/m³	No relevante
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	Oral	No relevante	No relevante	8,13 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	226 mg/kg	No relevante
	Inhalación	226 mg/m³	226 mg/m³	56,5 mg/m³	56,5 mg/m³

PNEC:

Identificación					
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L	
	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L	
	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg	
	Oral	0,16 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg	
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	STP	0,2 mg/L	Agua dulce	0,000606 mg/L	
	Suelo	0,0317 mg/kg	Agua salada	0,00061 mg/L	
	Intermitente	0,00303 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,157 mg/kg	
	Oral	0,00876 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0157 mg/kg	
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9	STP	12,2 mg/L	Agua dulce	0,0053 mg/L	
	Suelo	0,42 mg/kg	Agua salada	0,00053 mg/L	
	Intermitente	0,053 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,01 mg/kg	
	Oral	0,06667 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,21 mg/kg	
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L	
	Suelo	1,41 mg/kg	Agua salada	0 mg/L	
	Intermitente	0,01 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,583 mg/kg	
	Oral	0,0527 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,058 mg/kg	
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,057 mg/L	
	Suelo	0,25 mg/kg	Agua salada	0,0057 mg/L	
	Intermitente	0,57 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,425 mg/kg	
	Oral	0,04 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,142 mg/kg	
Dodecanal CAS: 112-54-9 CE: 203-983-6	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,004 mg/L	
	Suelo	0,278 mg/kg	Agua salada	0 mg/L	
	Intermitente	0,035 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,41 mg/kg	
	Oral	0,313 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,141 mg/kg	
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00066 mg/L	
	Suelo	0,0526 mg/kg	Agua salada	0,00066 mg/L	
	Intermitente	0,0018 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,265 mg/kg	
	Oral	0,116 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0265 mg/kg	
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	STP	6,4 mg/L	Agua dulce	0,019 mg/L	
	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0,0019 mg/L	
	Intermitente	0,0142 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,15 mg/kg	
	Oral	0,0307 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,015 mg/kg	
Undec-10-enal CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1	STP	0,625 mg/L	Agua dulce	0,0201 mg/L	
	Suelo	18,9 mg/kg	Agua salada	0,00201 mg/L	
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	94,5 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	9,45 mg/kg	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0068 mg/L
	Suelo	1,5 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	20,4 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,014 mg/L
	Suelo	0,763 mg/kg	Agua salada	0,0014 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	3,85 mg/kg
	Oral	0,133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,385 mg/kg
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	STP	30 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,06 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,335 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,034 mg/kg
Difenil éter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	STP	10 mg/L	Agua dulce	0 mg/L
	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,005 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,093 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,009 mg/kg
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	STP	4168 mg/L	Agua dulce	19 mg/L
	Suelo	2,74 mg/kg	Agua salada	1,9 mg/L
	Intermitente	190 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	70,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,02 mg/kg
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	STP	13,61 mg/L	Agua dulce	0,68 mg/L
	Suelo	2,89 mg/kg	Agua salada	0,68 mg/L
	Intermitente	0,68 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	16,39 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	16,39 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)	 CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	 CAT II	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	 CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	 CAT II	EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	62,01 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	548,14 kg/m ³ (548,14 g/L)
Número de carbonos medio:	3,22
Peso molecular medio:	62,94 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS **

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Sólido
Aspecto:	Transparente
Color:	Celeste, Verdoso
Olor:	Agreste
Umbral olfativo:	No aplicable *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	87 °C
Presión de vapor a 20 °C:	3845 Pa

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS ** (continúa)

Presión de vapor a 50 °C: 19270,69 Pa (19,27 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No aplicable *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: >854 - 914 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 0,867

Viscosidad dinámica a 20 °C: No aplicable *

Viscosidad cinemática a 20 °C: No aplicable *

Viscosidad cinemática a 40 °C: No aplicable *

Concentración: No aplicable *

pH: 6,19 - 6,99

Densidad de vapor a 20 °C: No aplicable *

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No aplicable *

Solubilidad en agua a 20 °C: No aplicable *

Propiedad de solubilidad: No aplicable *

Temperatura de descomposición: No aplicable *

Punto de fusión/punto de congelación: No aplicable *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 22 °C

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable *

Temperatura de auto-inflamación: 220 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No aplicable *

Límite de inflamabilidad superior: No aplicable *

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad: No aplicable *

Límite superior de explosividad: No aplicable *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No aplicable *

Propiedades comburentes: No aplicable *

Corrosivos para los metales: No aplicable *

Calor de combustión: No aplicable *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No aplicable *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No aplicable *

Índice de refracción: 30,6 - 32,6

Plomo total: 0 ppm

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: Propan-2-ol (3); d-limoneno (3); Acetato de bencilo (3); Cumarina (3); (R)-p-Menta-1,8-dieno (3); Eugenol (3); 2,6-di-terc-butil-p-cresol (3); Tolueno (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No determinado

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9	DL50 oral	3370 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	DL50 oral	2200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	14150 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	DL50 oral	2480 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Dodecanal CAS: 112-54-9 CE: 203-983-6	DL50 oral	23100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1	DL50 oral	2500 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	8300 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Undec-10-enal CAS: 112-45-8 CE: 203-973-1	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	DL50 oral	7400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Difenil éter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	9510 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	DL50 oral	5580 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación vapores	28,1 mg/L (4 h)	Rata

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	CL50	1,03 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
	CE50	1,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	1,3 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	CL50	0,35 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	0,21 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	CL50	No relevante		
	CE50	30 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Concentración	Especie	Género
Undec-10-enal	CL50 >10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 112-45-8	CE50 >10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 203-973-1	CE50 >10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	CL50 0,95 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 1222-05-5	CE50 0,194 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 214-946-9	CE50 0,723 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
d-limoneno	CL50 0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50 0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50 No relevante		
Acetato de isopentilo	CL50 No relevante		
CAS: 123-92-2	CE50 42 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-662-3	CE50 No relevante		
Difenil éter	CL50 13 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 101-84-8	CE50 No relevante		
CE: 202-981-2	CE50 No relevante		
(2-metoximetiletoxi) propanol	CL50 10000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 34590-94-8	CE50 1919 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 252-104-2	CE50 No relevante		
Tolueno	CL50 5,5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
CAS: 108-88-3	CE50 3,78 mg/L (48 h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
CE: 203-625-9	CE50 No relevante		

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración	Especie	Género
2-metilundecanal	NOEC No relevante		
CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	NOEC 0,033 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
(2-metoximetiletoxi) propanol	NOEC No relevante		
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	NOEC 0,5 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Propan-2-ol	DBO5 1,19 g O2/g	Concentración 100 mg/L
CAS: 67-63-0	DQO 2,23 g O2/g	Periodo 14 días
CE: 200-661-7	DBO5/DQO 0,53	% Biodegradado 86 %
Pin-2(3)-eno	DBO5 No relevante	Concentración 100 mg/L
CAS: 80-56-8	DQO No relevante	Periodo 28 días
CE: 201-291-9	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 95 %
Salicilato bencílico	DBO5 No relevante	Concentración 100 mg/L
CAS: 118-58-1	DQO No relevante	Periodo 28 días
CE: 204-262-9	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 93 %
2-metilundecanal	DBO5 No relevante	Concentración 100 mg/L
CAS: 110-41-8	DQO No relevante	Periodo 28 días
CE: 203-765-0	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 68 %
Cumarina	DBO5 No relevante	Concentración 100 mg/L
CAS: 91-64-5	DQO No relevante	Periodo 14 días
CE: 202-086-7	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 100 %
d-limoneno	DBO5 No relevante	Concentración 10 mg/L
CAS: 5989-27-5	DQO No relevante	Periodo 28 días
CE: 227-813-5	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 71,4 %
Difenil éter	DBO5 No relevante	Concentración 5,6 mg/L
CAS: 101-84-8	DQO No relevante	Periodo 20 días
CE: 202-981-2	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 76 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
	DQO	0 g O2/g	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	73 %
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	DBO5	2,5 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

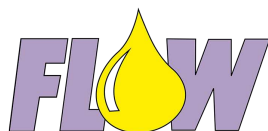
Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	BCF	3
	Log POW	0,05
	Potencial	Bajo
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	BCF	2800
	Log POW	4,83
	Potencial	Muy Alto
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	BCF	311
	Log POW	4
	Potencial	Alto
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	BCF	
	Log POW	2,74
	Potencial	
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	BCF	
	Log POW	5
	Potencial	
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	BCF	10
	Log POW	1,39
	Potencial	Bajo
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	BCF	1584
	Log POW	5,9
	Potencial	Muy Alto
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	BCF	
	Log POW	4,83
	Potencial	
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	BCF	10
	Log POW	
	Potencial	Bajo
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	BCF	196
	Log POW	4,21
	Potencial	Alto
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	BCF	1
	Log POW	-0,06
	Potencial	Bajo
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	BCF	90
	Log POW	2,73
	Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m³/mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,587E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Koc	5600	Henry	No relevante
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Dodecanal CAS: 112-54-9 CE: 203-983-6	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,867E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	Koc	4000	Henry	No relevante
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Koc	42	Henry	No relevante
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m³/mol
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	Koc	70	Henry	59,78 Pa·m³/mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,388E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Difenil éter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	Koc	1960	Henry	No relevante
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	1,753E-2 N/m (258,4 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	Koc	178	Henry	672,8 Pa·m³/mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,793E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE **

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:

- | | |
|--|----------------|
| 14.1 Número ONU o número ID: | No determinado |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No determinado |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | No determinado |
| Etiquetas: | No determinado |
| 14.4 Grupo de embalaje: | No determinado |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | No |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | No determinado |
| Código de restricción en túneles: | No determinado |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | No determinado |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No determinado |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:

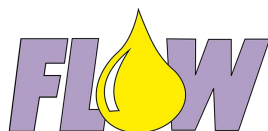
- | | |
|--|----------------|
| 14.1 Número ONU o número ID: | No determinado |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No determinado |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | No determinado |
| Etiquetas: | No determinado |
| 14.4 Grupo de embalaje: | No determinado |
| 14.5 Contaminante marino: | No |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | No determinado |
| Códigos FEm: | |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | No determinado |
| Grupo de segregación: | No determinado |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No determinado |

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2025:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE ** (continúa)

14.1 Número ONU o número ID:	No determinado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No determinado
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	No determinado
Etiquetas:	No determinado
14.4 Grupo de embalaje:	No determinado
14.5 Peligros para el medio ambiente:	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No determinado

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA **

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros (68424-85-1) - PT: (1,2,3,4,8,10,11,12,22) ; Propan-2-ol (67-63-0) - PT: (1,2,4)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): *2-(4-terc-butilbencil) propionaldehído, Lysmeral technisch (80-54-6)*
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Instrucciones de uso pertinentes:

Rociar a razón de 2 a 3 gramos por cada 10 metros cúbicos o dejando caer unas gotas en los rincones de los servicios o cuartos de baño.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

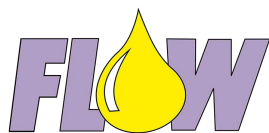
El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN **

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Pictogramas
- Indicaciones de peligro
- Consejos de prudencia

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

- Punto de inflamación

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (SECCIÓN 14):

- Número ONU
- Grupo de embalaje

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (SECCIÓN 15):

· Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Repr. 1B: H360F - Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Repr. 2: H361D - Se sospecha que daña al feto.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

STOT SE 3: Método de cálculo

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

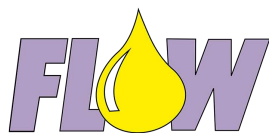
<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

**** Cambios respecto la versión anterior**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS
SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

BALBOA CHEMICAL, S.L.

**** Cambios respecto la versión anterior**

Información contrastada con la Echa.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Impresión: 11/04/2025

Emisión: 25/10/2022

Revisión: 03/10/2024

Versión: 3 (sustituye a 2)

Página 21/21